

## **República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional** 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

#### Disposición

•	· ·				
	111	m	P	rſ	۰.

Referencia: EX-2018-54959393- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-54959393- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

#### CONSIDERANDO:

Que la firma GEMINIS FARMACÉUTICA S.A., Legajo N° 7.318, solicita la designación del nuevo Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase al Farmacéutico Señor WALTER SERGIO WAINER, Documento Nacional de Identidad N° 21.982.027, Matrícula Nacional N° 13.261, como Co-Director Técnico de la firma GEMINIS FARMACÉUTICA S.A., con domicilio en Avenida Rivadavia N° 23.333/35, localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, a partir del 29 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.